

Inician inspecciones para mantener certificación sanitaria bovina

El Ciudadano · 4 de diciembre de 2023

La Tuberculosis bovina es de alto nivel de contagio, considerada como una enfermedad zoonótica, que es transmisible al hombre mediante el consumo de productos lácteos contaminados



La **Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)**, en conjunto con el **Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS)** del **Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA)**; el **Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)**, hará las inspecciones correspondientes para conservar la acreditación modificada en materia de tuberculosis bovina.

Podría interesarte: Reconocen nuevas prácticas sostenibles agropecuarias

La actividad se llevará a cabo hasta el **8 de diciembre** y consistirá en la revisión de expedientes con la programación de visitas a cinco puntos de Verificación e Inspección Interna a cargo del **Gobierno del Estado de Puebla**, seis Rastros Municipales, nueve **Asociaciones Ganaderas** locales encargadas de la emisión de las guías de tránsito y a cuatro corrales de engorda, así como la revisión de los expedientes que soportan el programa de erradicación de tuberculosis, con la finalidad de evaluar los resultados que se han obtenido hasta el año 2023.

Cabe señalar que la **Tuberculosis bovina** es de alto nivel de contagio, considerada como una enfermedad zoonótica, que es transmisible al hombre mediante el consumo de productos lácteos contaminados, no pasteurizados o por el contacto directo con animales infectados, debido su gravedad, la colaboración entre las dependencias significa un reto sanitario importante en el control para ambas naciones, por ello esta certificación garantiza la calidad e inocuidad de la producción pecuaria en **Puebla**, para fortalecer al estado con un comercio seguro a través de exportaciones de ganado bovino.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano